

ACTA DE II SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MARISCAL NIETO

Siendo las 09:15 horas del día 27 de octubre del 2023, en las instalaciones del Auditorio de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, contando con la presencia del CPC Jhon Larry Coayla, presidente del Comité Provincial de Mariscal Nieto y en cumplimiento a la normativa vigente de SINASEC, se procede a la verificación del quorum de los miembros del comité provincial de seguridad ciudadana.

Nombre y Apellido del Miembro del Comité	Cargo	Institución	Presente	Ausente
CPC John Larry Coayla	Presidente	Municipalidad Provincial Mariscal Nieto	X	
Abog. Glenda Comejo Orihuela	Miembro del comité	Sub Prefecto Provincial Mariscal Nieto		X
CrI. PNP. Rubí Elvis Pinto Aranibar	Miembro del comité	JEFE DIVOPUS PNP Moquegua	X	
Cmdte PNP Miguel Á. Argandoña Dueñas	Miembro del comité	Comisaría PNP Moquegua	X	
Cap. PNP Anibal Andrés Salgado López	Miembro del comité	Comisaría PNP Los Ángeles	X	
Abg. María Anyelina Hurtado Valdivia	Miembro del comité	Poder Judicial	X	
Dr. Manuel Armando Bernedo Danz	Miembro del comité	Ministerio Público	X	
Dr. Manuel Ricardo Amat Llerena	Miembro del comité	Defensoría del Pueblo		X
Abog. Víctor Ismael Silva Acevedo	Miembro del comité	Jefe Zonal de Migraciones		X
Prof. Gustavo Adolfo Alejo Cuayla	Miembro del comité	UGEL M. Nieto	X	
Med. Daniel Sánchez Alarcón	Miembro del comité	Director Regional de Salud	X	
Abog. Yaneth Reyna Quispe Anco	Miembro del comité	Coordinadora Programa AURORA	X	
Sr. Juan Antonio Eyzaguirre Barrios	Miembro del comité	Alcalde Distrito de Samegua	X	
Ing. Elvis Rider Cordova Nina	Miembro del comité	Alcalde Distrito de Torata	X	
Ing. Santos Eulogio Villegas Mamani	Miembro del comité	Alcalde Distrito San Antonio	X	

Prof. Edgar Manuel Escobar Nina	Miembro del comité	Alcalde Distrito Carumas	X	
Sr. Claudio Vizcarra Maquera	Miembro del comité	Alcalde Distrito San Cristóbal- Calacoa	X	
Prof. Edwin Rolando Ventura Maquera	Miembro del comité	Alcalde Distrito de Cuchumbaya		X
My. PNP Hernan Salazar Gamarra	Miembro del comité	Comisaría PNP Samegua	X	
My. PNP Fredy Aracayo Quispe	Miembro del comité	Comisaría PNP San Antonio	X	
Sr. Marino Roy Flores Montero	Miembro del comité	Jefe SUTRAN		X
Sra. Elena Natividad Mamani Cuellar	Miembro del comité	Coordinadora Provincial JJ. VV	X	

Verificada la presencia de los miembros del comité y contándose con el quórum reglamentario establecido en el Art. 32 del Reglamento de la Ley 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante D.S. N° 011-2014/IN, el Sr. CPC Jhon Larry Coayla, presidente del comité provincial de seguridad ciudadana, brinda la bienvenida a los miembros integrantes del comité y da por iniciada la presente sesión ordinaria.

Iniciándose la sesión con la lectura y debate, de la agenda programada:

1. Acciones preventivas conjuntas por los actos festivos del Aniversario de Moquegua.
2. Exposición del Plan de Contingencia por parte del CODISEC Samegua, sobre actividades a realizar por fechas festivas por los días 31 de octubre, 01 y 02 de noviembre del presente año.
3. Aprobación de la Matriz de Priorización de hechos delictivos de la Provincia Mariscal Nieto.

Registro de las propuestas de acuerdos en materia de seguridad ciudadana, planteadas por los miembros del comité, para ser sometidas a debate y votación para su aprobación e implementación.

1. **Acciones preventivas conjuntas por los actos festivos del Aniversario de Moquegua:**

- Presidente del COPROSEC, solicita a los miembros propuestas para las acciones respectivas.
- El representante del Ministerio Publico, expone la propuesta del plan de prevención del Delito frente a los Riesgos Delictivos identificados vinculados al Aniversario de Moquegua el mismo que debe ser aprobado mediante sesión del COPROSEC.
- Presiente del CODISEC de Samegua, solicita que en la presente propuesta se incluya la festividad de todos los Santos y que está de acuerdo con la aprobación de la misma.
- La representante del Programa AURORA, solicita que se adicione las notas informativas en la presente propuesta.

2. Exposición del Plan de Contingencia por parte del CODISEC Samegua, sobre actividades a realizar por fechas festivas por los días 31 de octubre, 01 y 02 de noviembre del presente año.

El Presidente del CODISEC de Samegua, delega al secretario técnico del CODISEC Samegua para que realice la exposición respecto al tema, indicando que la beneficencia pública ha autorizado la apertura de stands para la venta exclusiva de flores en el sector del Ingreso al Cementerio San Gabriel y que no se autorizará la venta de bebidas alcohólicas y otros. Así mismo menciona que vienen clausurando locales que no cuentan con la documentación respectiva para su funcionamiento. El Representante del Ministerio Público, propone que se implemente las medidas de seguridad en el sector del cementerio desde el día 31 de octubre y los días 01 y 02 de noviembre del presente, realizando los patrullajes integrado y municipal en dicho sector. Además, indico que para autorizar la licencia de funcionamiento a los diferentes negocios se debe verificar el cumplimiento estricto de los requisitos necesarios para dicho trámite bajo responsabilidad del funcionario competente. El Representante del Ministerio Público, propone que se conforme un grupo de trabajo orientado al cierre total y clausura de los locales ubicados en el sector de la quebrada del cementerio el mismo que debe estar integrado por la Municipalidad Distrital de Samegua, Policía Nacional del Perú, Municipalidad Provincial Mariscal Nieto y el Ministerio Público. propone se elabore una ordenanza municipal que establezca el horario de autorización hasta la 03:00 horas para los eventos no deportivos.

Sentido de la votación de cada miembro del comité respecto a implemente las medidas de seguridad en el sector del cementerio desde el día 31 de octubre y los días 01 y 02 de noviembre del presente, realizando patrullaje permanente en el sector del cementerio y la conformación del grupo de trabajo orientado al cierre total y clausura de los locales ubicados en el sector de la quebrada del cementerio el mismo que debe estar integrado por la Municipalidad Distrital de Samegua, Policía Nacional del Perú, Municipalidad Provincial Mariscal Nieto y el Ministerio Público.

Nombre y Apellido del Miembro del Comité	Cargo	Voto a Favor	Voto en contra	Abstenciones u Omisiones
CPC John Larry Coayla	Presidente	X		
Abog. Glenda Comejo Orhuela	Miembro			X
Ch. PNP. Rubi Elvis Pinto Aranibar	Miembro	X		
Cmdte PNP Miguel A. Argandoña Dueñas	Miembro	X		
Cap. PNP Anibal Andrés Salgado López	Miembro	X		
Abg. María Anyelina Hurtado Valdivia	Miembro	X		
Dr. Manuel Armando Bernedo Danz	Miembro	X		
Dr. Manuel Ricardo Amat Llerena	Miembro			X
Abog. Victor Ismael Silva Acevedo	Miembro			X
Prof. Gustavo Adolfo Alejo Cuayla	Miembro	X		
Med. Daniel Sánchez Alarcón	Miembro	X		
Abog. Yaneth Reyna Quispe Anco	Miembro	X		
Sr. Juan Antonio Eyzaguirre Barrios	Miembro	X		
Ing. Elvis Rider Cordova Nina	Miembro	X		

Señala de la votación de cada miembro del comité respecto a la propuesta del plan de prevención del Delito frente a los Riesgos Delictivos identificados vinculados al Aniversario de Moquegua, la siguiente:

Nombre y Apellido del Miembro del Comité	Cargo	Voto a Favor	Voto en contra	Abstenciones u Omisiones
OPC John Larry Coayla	Presidente	X		
Abog. Genda Cornejo Ortueta	Miembro			X
Dr. PNP Rubi Elvis Pinto Aranibar	Miembro	X		
Conde PNP Miguel A. Argandoña Dueñas	Miembro	X		
Cap. PNP Arbal Andrés Salgado López	Miembro	X		
Abg. María Anyelina Hurtado Valdivia	Miembro	X		
Dr. Manuel Amando Bernedo Danz	Miembro	X		
Dr. Manuel Ricardo Amat Llerena	Miembro			X
Abog. Víctor Ismael Silva Acevedo	Miembro			X
Prof. Gustavo Adolfo Alejo Quayla	Miembro	X		
Med. Daniel Sánchez Alarcón	Miembro	X		
Abog. Yaneth Reyna Quispe Anco	Miembro	X		
Sr. Juan Antonio Eyzaguire Barrios	Miembro	X		
Ing. Elvis Rider Cordova Nina	Miembro	X		
Ing. Santos Eulogio Villegas Mamani	Miembro	X		
Prof. Edgar Manuel Escobar Nina	Miembro	X		
Sr. Claudio Vizcarra Maquera	Miembro	X		
Prof. Edwin Rolando Ventura Maquera	Miembro			X
My. PNP Hernan Salazar Gamarra	Miembro	X		
My. PNP Fredy Aracayo Quispe	Miembro	X		
Sr. Martín Roy Flores Montero	Miembro			X
Sra. Elena Natividad Mamani Cuellar	Miembro	X		











Ing. Santos Eulogio Villogas Mamani	Miembro	X
Prof. Edgar Manuel Escobar Nina	Miembro	X
Sr. Claudio Vizcarra Maquera	Miembro	X
Prof. Edwin Rolando Ventura Maquera	Miembro	
My. PNP Herman Salazar Gamarra	Miembro	X
My. PNP Fredy Aracayo Quispe	Miembro	X
Sr. Marino Roy Flores Montero	Miembro	
Sra. Elena Natividad Mamani Cuellar	Miembro	X

3. Aprobación de la Matriz de Priorización de hechos delictivos de la Provincia Mariscal Nieto.
 - El Presidente del COPROSEC, solicita que se postergue este punto para una próxima sesión.

Acuerdos aprobados por unanimidad de los miembros del comité provincial.


1. Aprobar el plan de prevención del Delito frente a los Riesgos Delictivos identificados vinculados al Aniversario de Moquegua, para ser ejecutado desde el 01 de noviembre hasta el 27 de diciembre del presente.
2. Realizar patrullaje integrado y municipal permanente en el sector de la quebrada del cementerio, por parte de la Municipalidad Distrital de Samegua, Municipalidad Provincial Mariscal Nieto y la Policía Nacional del Perú, durante el día 31 de octubre y los días 01 y 02 de noviembre del presente.
3. Conformar el grupo de trabajo orientado a la recuperación del sector de la quebrada del cementerio, cierre total y clausura de los locales ubicados en dicho sector; el mismo que será presidido por la Municipalidad Distrital de Samegua, e integrado por la Policía Nacional del Perú, Municipalidad Provincial Mariscal Nieto y el Ministerio Público.
4. Postergar la Aprobación de la Matriz de Priorización de hechos delictivos de la Provincia Mariscal Nieto, para una próxima sesión extraordinaria.

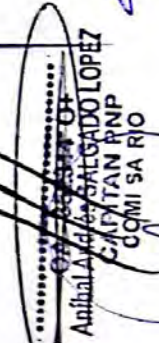
Leída la presente acta de sesión ordinaria, por los miembros del comité provincial de seguridad ciudadana, proceden a firmarla en señal de conformidad.


 OA-242370
Rubi Elvis PUNTO ARANIBAR
 CORONEL PNP
JEFE DIVOPUS MOQUEGUA


LIC. GUSTAVO ALEJO COAYLA
 DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL MARISCAL NIETO


 Héctor D. SALAZAR GAMARRA
 MAYOR PNP
COMISARIO SAM. GUA


 CPC. JOHN LARRY COAYLA
 PRESIDENTE DEL COPROSEC MARISCAL NIETO


 Anibal Alvaro SALGADO LOPEZ
 CAPITAN PNP
 COMI SA RIO


 FREDY ARACAYO QUISPE
 MAYOR PNP
 COMISARIO


ABOG. YANETH REYNA QUISPE ANCCO
 COORDINADORA TERRITORIAL - MOQUEGUA
 PROGRAMA NACIONAL AURORA
 MINISTERIO DE LA MUJER Y PROMOCIONES MULIERISTAS


 Elena N. Natividad Cuellar
 Copro. de la Provincia de I. W. DE
 SEGURIDAD CIUDADANA DE LA P.N.P.
 DNI. N° 04412516



NOTARIA

Donde se
Hizo presente el Sr. Don
Francisco Muñoz Urbina
Paseo Jordán

X *[Signature]*
ALVARO DE LA ROSA

X *[Signature]*
DIAZ